

**BOLETIN 28**

**11 de Marzo de 2010**



**LANZAN CONVOCATORIA PARA RECIBIR PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA ELECTORAL. EL OBJETIVO ES QUE IMPERE UNA CONDUCTA DIGNA, QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS.**

El Comité de Ética Electoral del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana dio a conocer esta mañana la convocatoria dirigida a la sociedad yucateca para que hagan llegar sus propuestas para la elaboración del Código de Ética Electoral del Estado de Yucatán que definan los principios éticos bajo los cuales se deberán conducir durante los procesos electorales, todos los actores políticos, así como las autoridades e incluso, los medios de comunicación.

En conferencia de prensa que ofrecieron en conocido hotel del centro de la ciudad, el presidente del Comité Carlos Fernando Pavón Durán explicó que el objetivo es que impere una conducta digna, que responda a las necesidades de los ciudadanos y oriente el desempeño de los actores políticos en situaciones específicas que se presenten, con lo cual pretende propiciar una plena vocación de bien común en beneficio de la personal y la colectividad.

En su intervención ante los consejeros electorales del IPEPAC, representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil, asociaciones, cámaras, partidos políticos y medios de comunicación, dijo que esperan de los actores políticos el fortalecimiento institucional del sistema electoral, la transparencia que se requiere para la credibilidad y el respeto de los resultados, así como la presencia

---

permanente de los valores éticos durante la campaña electoral, las votaciones y la proclamación de los electos.

Recordó que en Yucatán se carece de un Código de Ética Electoral como tienen en Durango, Tabasco y Oaxaca. Aclaró que no es que las normas de derecho, que existen en el Estado sean insuficientes, pero la intención de la convocatoria es que sea el propio electorado yucateco quien elabore un instrumento que a su vez permita exigir de los actores políticos una conducta ética, a fin de que prevalezca el rechazo a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones y se privilegie el debate, la discusión de ideas y propuestas en la campaña política.

-La invitación es para que con sus propuestas juntos fundemos un instrumento donde conste el rechazo de la sociedad a las prácticas que violenten el voto libre mediante acciones o conductas contrarias a la ética; que refute el uso irregular de los recursos públicos a favor de partidos políticos y candidatos; que propicie la equidad en el acceso a los medios de comunicación y finalmente que, por parte de estos, no se incurra en manipulaciones por éticas en calumnias, en falsas denuncias y divulgaciones irresponsables -, precisó.

La convocatoria respectiva saldrá publicado en los principales periódicos de la localidad mañana viernes 12 de marzo y a partir de ese momento se podrán recibir las propuestas hasta el 15 de abril próximo, en las oficinas del Comité ubicadas en el predio 510-D en la calle 55 entre 60 y 62 del centro de la ciudad en horario de 9 a 15 horas.

También se podrán recepcionar las propuestas a través de los buzones instalados en los consejos distritales del IPEPAC o a través de los correos electrónicos [comitedeeticaelectoralyucatan@gmail.com](mailto:comitedeeticaelectoralyucatan@gmail.com) y [comitedeeticaelectoralyucatan@yahoo.com.mx](mailto:comitedeeticaelectoralyucatan@yahoo.com.mx).

Podrán participar las personas físicas y morales integrantes de la sociedad domiciliadas en el Estado y su propuesta la deberán presentar

en español, sin guarismos, tachaduras o enmendaduras y contener el nombre de un contacto o responsable de la misma.

Las propuestas de definición de los principios podrán ser presentadas sobre todos o algunos de los siguientes tópicos: Respeto a la dignidad de la persona; bien común, derechos humanos, integridad, honradez, imparcialidad, justicia, transparencia, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, respeto, liderazgo, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, certeza, profesionalización y ética.

Además de Pavón Durán, estuvieron presentes los demás integrantes del Comité, María de los Angeles Matos González, Víctor Manuel Arjona Barbosa, Oscar Fernando Peniche y Coldwell y Xicoténcatl Cámara Acevedo quien dio lectura a la convocatoria.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**